

## **AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

La Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, es la responsable del tratamiento de los datos personales que le sean proporcionados, los cuales serán protegidos de conformidad con lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el estado de Baja California Sur y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que le sean proporcionados a la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur de forma personal, electrónica o documental serán utilizados para las siguientes finalidades:

- Para la revisión, examen y fiscalización de las cuentas públicas de las entidades auditadas a que se refiere la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur;
- Procedimientos de solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO y protección de datos personales, seguimiento a las solicitudes de información pública y recursos de revisión previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California Sur, y de las obligaciones de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California Sur;
- Control de capacitación en materia de auditoría y fiscalización superior a los entes fiscalizados y al personal de este órgano técnico;
- Registro de visitantes que ingresen al domicilio de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur;
- Padrón de personas y/o proveedores que tengan o establezcan alguna relación jurídica directa con la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur;
- Imagen y video vigilancia de las instalaciones de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur.

Sus datos personales **no** serán transferidos, difundidos, o distribuidos, salvo lo señalado en los artículos 11 y 37 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California Sur, o existiendo en su caso, consentimiento expreso de su parte por medio escrito o por un medio de autenticidad similar.

Para el ejercicio de cualquiera de los Derechos ARCO, usted deberá presentar solicitud en forma directa en la Unidad de Transparencia de la Auditoría Superior del Estado de Baja California Sur, ubicada en Calle Yucatán Número 2320 Esquina Normal Urbana Col. Los Olivos, La Paz Baja California Sur C.P. 23040, número telefónico 612-12-8-41-20 , o por medio electrónico a través de la Plataforma Nacional de Transparencia ; o por medio del Correo [contacto@asebcs.gob.mx](mailto:contacto@asebcs.gob.mx)

Si desea conocer nuestro aviso de **privacidad integral**, lo podrá consultar en nuestro portal de internet <https://asebcs.gob.mx/contacto>